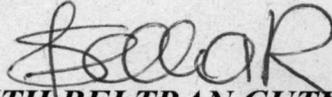


INFORME SECRETARIAL. 50001-3110-0001-2015-00247-00.
Villavicencio, 9 de marzo de 2021. Al despacho del señor juez el presente proceso, informando que la audiencia de trámite programada para el día de hoy no se pudo llevar a cabo por problemas del servicio de fluido eléctrico, lo cual fue corroborado por algunos de los asistentes a la diligencia. Sírvase proveer.

La Secretaria,



STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ.

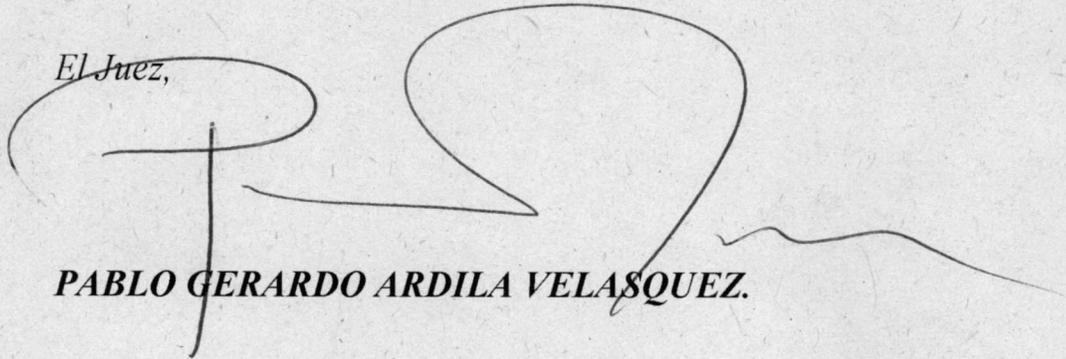
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 10 MAR 2021

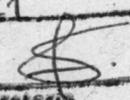
De acuerdo con el informe secretarial que antecede, señálese de nuevo la hora de las 9.00 A.M., del día veinte (20) de abril del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de que trata el art. 373 del C. G del Proceso, y que se encontraba ordenada en auto de fecha del pasado dieciséis (16) de diciembre del año anterior.

Notifíquese,

El Juez,



PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ.

REPUBLICA DE COLOMBIA	
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA	
VILLAVICENCIO - META	
El anterior auto se notifico por Estado No	015
Hoy	11 MAR 2021
 Secretaria	